

	ESTADO		
	CODIGO: F-PIVCSSP11-05	VERSION: 01	FECHA: 25-10-2012

ESTADO No.:019

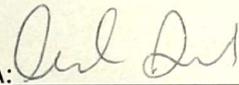
De conformidad con lo establecido en el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012 y el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, la Subdirección de Calidad y Aseguramiento procede a realizar la notificación por estado de las siguientes providencias:

PROCESO No.	INVESTIGADO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	FECHA
2016-015	CENTRO DE SALUD BELÉN ESE	AUTO N°: 0158, POR EL CUAL SE ORDENA TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2017
2016-016	HOSPITAL SAN ANDRÉS ESE	AUTO N°: 0159, POR EL CUAL SE ORDENA TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

TERMINO DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

FIJACIÓN

HORA 8:00 am

FIRMA: 

Nombre: CAMILO ASCUNTAR P.
Cédula: 1.061.707.581

DESEFIJACION

HORA 6:00 pm

FIRMA: 

Nombre: CAMILO ASCUNTAR P.
Cédula: 1.061.707.581

e 15 No. 28 - 41 Plazuela de Bombona - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
 Comutador: 7235428 - 7236928 - 7233590 - 7295254
 www.idsn.gov.co
 Gobernación
 Instituto Departamental de Salud de Nariño
 @ENLAZATEIDSN

